



CUARTO CONCURSO FIVS 2016

Un Cuarto Más

Respuestas a las dudas recibidas entre el periodo de dudas y aclaraciones del 28 de marzo al 29 de abril de 2016.

- ¿Hay algún inconveniente en que nuestro profesor asesor no sea de la misma universidad? ¿Hay algún problema con que no sea de la misma universidad que nosotros?

Respuesta: No existe ningún inconveniente para esto. Cumplir con el requisito de un asesor docente es suficiente.

- En las bases se menciona: “sólo podrán ser tomados en cuenta conjuntos habitacionales existentes en la República Mexicana” Posteriormente en los anexos se mencionan algunas ciudades que forman parte de la cruzada CUARTOS ROSAS. ¿Todas las ciudades de la República mexicana son elegibles o sólo las que enlistan?

Respuesta: Serán elegibles todas las ciudades de la República Mexicana.

- ¿Ustedes otorgarán información de los conjuntos habitacionales?

Respuesta: No, la información y planos del conjunto habitacional elegido son responsabilidad del equipo participante, es decir, deberán realizar los levantamientos necesarios para su propuesta.

- ¿La representación de planos puede ser a mano? independientemente qué se escaneé y conforme una lámina de presentación

Respuesta: Sí, la representación es libre y queda a consideración de cada equipo.

- ¿Puede ser el mismo asesor (tutor, maestro, catedrático) para varios equipos dentro de la misma facultad? Se ha dado el caso de que en una materia se han interesado en el concurso y por lo tanto un mismo asesor apoyaría a los diferentes equipos de alumnos con los que cuenta en su materia y que tendrían una propuesta completamente diferentes entre sí.

Respuesta: Sí, no hay ningún problema que se repita el asesor.

- ¿Cuál es el monto máximo a considerar dentro de las propuestas de Un Cuarto Más para el concurso?

Respuesta: No existe un monto máximo pero consideramos que las propuestas tendrán más fuerza si se apoyan en una viabilidad económica y sustentable (Aprovechando cada recurso y material al máximo para evitar costos innecesarios).

- ¿Cuáles son las características de la maqueta a presentar en el concurso? está claro que la escala es 1:50, pero en cuanto a la contextualización de la propuesta no ha quedado clara si debe de venir acompañada del resto del prototipo de vivienda o de una maqueta de conjunto.

Respuesta: La maqueta hace referencia al prototipo de vivienda en cuestión con la adición de Un Cuarto Más.

- ¿Se puede registrar el estudiante en más de un equipo?

Respuesta: No, los estudiantes sólo podrán formar parte de UN equipo, es decir no pueden duplicar su participación con otro equipo participantes. En el tema de los tutores, estos si podrán asesorar uno o más equipos participantes.

- ¿Quién se encarga de los gastos para el Taller de Verano en la Ciudad de México?

Respuesta: El Infonavit cubrirá los costos de traslados y hospedaje en la Ciudad de México.

- ¿El tutor del equipo finalista podrá asistir al taller?

Respuesta: No, sólo los estudiantes podrán hacerlo. Esto con la finalidad que aprovechen la asesoría de arquitectos y especialistas del Infonavit para consolidar sus propuestas.

- ¿El equipo puede estar integrado por estudiantes de varios institutos o universidades?

Respuesta: Sí, podrá ser integrado por estudiantes de diferentes universidades, pero sólo quedara registrada una universidad.

- Es necesario utilizar los mismos materiales con los que esta construida la Vivienda (Block)

Respuesta: La propuesta de materiales queda a consideración del equipo participante.

- Podemos en caso de que sea valido, utilizar PANELES PREFABRICADOS (Panel W, Multipanel).

Respuesta: La propuesta queda a consideración del equipo participante.

- Al cambiar de materiales constructivos, así como los acabados (al interior y al exterior) posiblemente cambien el Proyecto original, pensando en que en Sonora (Hermosillo) tenemos Climas extremos,, 50°C a la intemperie.

Respuesta: Considerar en la propuesta.

- El FACTOR DE COSTOS, tiene algún significado especial en su EVALUACIÓN, pensando en abaratar en algunos conceptos, para poder invertir en otros, como aislantes TÉRMICOS.

Respuesta: El concurso busca soluciones creativas para abordar la problemática del hacinamiento. Una propuesta integral es necesaria para ser considerada como viable.

- Número de participantes por equipo

Respuesta: 5 integrantes por equipo (máximo) + 1 tutor

- Nuestro sistema escolar es cuatrimestral y la carrera profesional se cursa en 3 años, por tal motivo ¿cuál es el cuatrimestre que deben cursar los participantes?

Respuesta: A partir del segundo año.

- ¿Podemos incorporar un alumno que cursa tercer cuatrimestre en alguno de los equipos participantes?

Respuesta: Sólo a partir del segundo año.

- ¿La superficie de 9 m2 de construcción considera las dimensiones del cuarto o de la loza?

Respuesta: La superficie se refiere al área construida, es decir al área techada. Sin embargo esta área es el mínimo y la propuesta puede ser lo que considere el equipo participante.

- Es posible que en su propuesta integren mobiliario dentro del cuarto adicional

Respuesta: Totalmente, las propuestas de mobiliario son libres.

- En las visitas de campo han encontrado que algunos fraccionamientos tienen régimen condominal y no se permiten ciertas modificaciones, ¿se tienen que basar en lo que ya hay actualmente?

Respuesta: Es un concurso de ideas, pueden aprovechar su creatividad sin tener que detenerse por estos lineamientos.

- La maqueta entiendo que sí es entregable, ¿la tienen que mandar desde un principio?

Respuesta: Es correcto, cuenta como entregable para determinar que cumplen con los requisitos

- ¿Cuál es la página específica para la entrega de planos?, porque la página que nos indica no carga.

Respuesta: No hay tal, en las bases está especificado que la información y planos del conjunto habitacional elegido son responsabilidad del equipo participante, es decir, deberán realizar los levantamientos necesarios para su propuesta.

- ¿La maqueta se realizará de una sola vivienda o de la seriación de varias viviendas?

Respuesta: En las bases se estipula: Maqueta Escala 1:50. Maqueta física de la vivienda unifamiliar con la adición de Un Cuarto Más. Material libre.

Es decir, la maqueta es de una sola vivienda.

- ¿Se trabajara con un estado en específico o se tiene que trabajar con todos los estados?

Respuesta: Dónde ustedes consideren adecuado. Puede ser en su lugar de origen o dónde deseen en la República Mexicana.

- ¿Cuál es el presupuesto para la realización del cuarto?

Respuesta: El que consideren adecuado.

- ¿Qué escala se considerara para los planos?

Respuesta: El que consideren para la presentación de las láminas.

- ¿A qué se refiere concretamente el crecimiento de la vivienda hacia adentro y hacia afuera?

Respuesta: A tomar en cuenta la relación intrínseca del espacio interior con, por ejemplo, espacios públicos.

- ¿El profesor puede ser el mismo de otros equipos?

Respuesta: Sí

- ¿Que alcance se busca tener a nivel comunidad?

Respuesta: El alcance de contar con los espacios comunes para impactar de manera positiva la cohesión social de la comunidad.

- ¿Qué tan definido tiene que ser el modelo seleccionado, un modelo de vivienda en serie, o puede ser una vivienda de autoconstrucción?

Respuesta: El alcance que defina el equipo participante.

- ¿Se puede tomar un área de estudio, fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), o la redensificación es parte de la problemática a tratar?

Respuesta: Sí, se puede tomar cualquier área de estudio que esté plenamente justificada por el equipo.

- ¿La factibilidad estructural, se debe sustentar con algún análisis estructural, o con fundamentos y nociones básicas en estructuras?

Respuesta: El alcance queda a consideración del equipo participante.

- En una de las láminas se debe contener un apartado de costos, ¿es necesario mostrar el análisis del precio por unidad (precios unitarios, catálogo de conceptos) , o solo mostrar el precio final estimado (paramétrico)?

Respuesta: El que ustedes consideren necesario. Recuerden que las láminas de presentación son esenciales para que el jurado entienda su proyecto.

- ¿En los criterios del programa arquitectónico, a que se refieren, con “diversificación de tipologías”?

Respuesta: Consiste en considerar que no todas las familias se constituyen de manera homogénea. La diversidad va de acuerdo a la adaptabilidad del programa arquitectónico con respecto al crecimiento de cada familia.

- “Propuestas URBANO-Arquitectónicas” ¿Qué papel juega lo urbano, o que alcance debe de tener la propuesta? ¿se puede trabajar como dos proyectos?

Respuesta: Este alcance también queda a consideración del equipo participante.

- ¿En los criterios del programa arquitectónico, a que se refieren, con “garantías de vivienda original”?

Respuesta: A la pertinencia y calidad de los materiales seleccionados por cada equipo.

- Cual es el tema de mayor relevancia que habría que profundizar en la justificación y el proyecto?

Respuesta: El concurso plantea el desarrollo de un modelo urbano-arquitectónico para dar frente a la estrategia de añadir Un Cuarto Más a las viviendas de una sola recámara para determinar un programa flexible con los siguientes criterios:

-Consideraciones para el diseño de la ampliación:

- Resistencia estructural
- Eficiencia energética
- Menor afectación a la vivienda
- Mejora en la estética de la vivienda
- Mejora en las condiciones urbanas del habitante
- Reglamento de construcción local
- Preservar garantías de vivienda original

- Equilibrio entre área de contacto (vivienda) y áreas verdes.
- Crecimiento de vivienda hacia adentro y hacia fuera. Posibilidad de agrupación o modulación.
- Valor patrimonial, calidad de vida y habitabilidad.
- Diversificación de tipologías. Óptimo aprovechamiento de infraestructura y equipamiento.
- Creación de barrio y fortalecimiento de la cohesión social.

- Una de las locaciones que escogimos para analizar y resolver sufre de mucho abandono teniendo una relación de 3 casa vacías por una ocupada, pero sufre de hacinamiento, afectaría esto para poder dar una resolución de propuesta, necesitaríamos analizar un lugar con mayor habitabilidad? o puede ser ese el ideal.

Respuesta: Adelante con su propuesta. Recuerden justificar todo vía investigación.

- Si existe un limite de presupuesto en cuanto a la propuesta?

Respuesta: No existe un límite. Queda a consideración del equipo participante.

- Que tanto podemos modificar la distribución de espacios.

Respuesta: Lo pueden modificar como ustedes gusten. Este se trata de un concurso de ideas y que la creatividad será tomada en cuenta siempre y cuando tenga sólidas bases sobre un modelo sustentable.

- ¿Los prototipos de viviendas existentes de un solo dormitorio serán aportados por Ustedes o el equipo tendrá que buscar los planos de los proyectos?

Respuesta: La información y planos del conjunto habitacional elegido son responsabilidad del equipo participante, es decir, deberán realizar los levantamientos necesarios para su propuesta. Esto para impulsar la labor de investigación local por parte de los equipos para que aprovechen las áreas de oportunidad de sus lugares de origen.

- ¿Ustedes aportarán los planos de los proyectos de viviendas existentes de un solo dormitorio?

Respuesta: La información y planos del conjunto habitacional elegido son responsabilidad del equipo participante, es decir, deberán realizar los levantamientos necesarios para su propuesta.

- ¿El hacinamiento y la violencia de género son aspectos implícitos en las soluciones o deberá especificarse en las láminas o la memoria descriptiva anexa como se pretende resolver estas situaciones?

Respuesta: Son aspectos implícitos por la naturaleza del programa pero queda consideración del equipo participante.

- ¿El hacinamiento y la violencia de género son el factor único y fundamental de las razones de la ampliación? ¿Se puede re-estructurar la funcionalidad de toda la vivienda?

Respuesta: Puede ser el que arroje la investigación realizada por cada equipo.

- ¿Existe un límite presupuestal para las ampliaciones x vivienda?

Respuesta: No existe un límite presupuestal.

- ¿Existen limitantes técnicas para las propuestas de ampliaciones x vivienda?

Respuesta: No, tampoco existe. Es un concurso de ideas y los equipos pueden experimentar y proponer con base en su creatividad. Siempre y cuando estén basados en un modelo sustentable y pertinente para las situaciones intrínsecas de sus polígonos de acción.

- ¿Podemos proponer sistemas mecánicos como parte de la búsqueda de confort ambiental?

Respuesta: Sí, todo queda a consideración de cada equipo.

- ¿Podemos nosotros hacer el levantamiento de viviendas con la misma problemática en ciudades que no están en la lista que Ustedes ofrecen?

Respuesta: Por supuesto, cabe recalcar que los 32 Estados de la República son elegibles para realizar la propuesta.

- ¿Podrán ser proyectos de vivienda existentes pero modificados para ajustarlos a una sola recámara, como proyecto base?

Respuesta: Claro, todo queda a consideración de cada equipo.

- Somos alumnos de la carrera de Ing. en Diseño, con formación en el área de Arquitectura, no somos Arquitectos. Los 5 alumnos serán de la carrera de Ing. en Diseño. ¿Podemos participar? www.utm.mx

Respuesta: Claro, adelante.

- ¿Puede un maestro ser responsable de varios equipos?

Respuesta: Sí.

- ¿Se trabajará con algún software en lo particular?

Respuesta: El que cada equipo considere como pertinente para plasmar sus ideas.

- ¿Cómo se corroborará el nivel académico y la formación de los alumnos?

Respuesta: Eso depende de cada Universidad y los resultados plasmados en cada proyecto.

- En el apartado de Inscripción se señala que a partir del 7 de marzo se podrá descargar el material con estudios, planos y anexos correspondientes. No lo hemos podido localizar las citadas descargas ¿Podrán darnos el link para las descargas?

Respuesta: Los anexos se encuentran disponibles en el siguiente link:

<https://we.tl/3VQMMg9uC4>

La información y planos del conjunto habitacional elegido son responsabilidad del equipo participante, es decir, deberán realizar los levantamientos necesarios para su propuesta.

- ¿Una sola persona puede entregar varios proyectos?

Respuesta: No, los estudiantes no pueden participar en más de un equipo.

- ¿Se devolverán los proyectos

Respuesta: No, en las bases se estipula lo siguiente: “Todos los trabajos entregados por los concursantes pasarán a ser parte los archivos de la propiedad intelectual e industrial del Infonavit y podrán ser utilizados a discreción de éste.”

- ¿Qué ventajas se tiene en entregar el proyecto en la Ciudad de México?

Respuesta: Ninguna. Si deciden enviarlo tomen en cuenta los tiempos de envío. En las bases se estipula: “No habrá prórroga de entrega. Se entregará un comprobante con la revisión de documentos entregados. Si los proyectos se envían por mensajería, el remitente deberá comprobar la fecha del envío.”

- ¿Se entregaran constancias a los participantes?

Respuesta: Sí.

- ¿En dónde será el Taller de Verano? Los viáticos para asistir al taller por parte de los equipos ¿Por quién serán cubiertos? ¿Qué tiempo es el taller y en dónde?

Respuesta: Se llevará a cabo en las oficinas centrales del Infonavit en la Ciudad de México. Los viáticos serán cubiertos por el Infonavit; cubren traslados de sus lugares de origen hacia la Ciudad de México así como el hospedaje. El taller tendrá una duración de 5 días.

- ¿Todos los participantes recibirán copia de las actas de dictamen correspondientes?

Respuesta: Solamente los equipos finalistas.

- ¿Toda difusión de los proyectos que participen será del conocimiento de los equipos participantes?

Respuesta: No, la difusión se realiza a discreción del Instituto e incluirá los créditos correspondientes.

- ¿El proyecto debe de contener elementos arquitectónicos que impidan la creación de tugurios?

Respuesta: Sí, el concurso busca nuevos modelos de vivienda que combatan la creación de tugurios. Los elementos quedan a consideración de la propuesta del equipo participante.

- ¿Es condición fundamental que la extensión sea utilizada como recamara?

Respuesta: Esa condición queda a consideración de la propuesta del equipo participante.

- ¿Cuánto se pretende gastar en la ampliación x vivienda?

Respuesta: No hay un límite establecido pero debe tomarse en cuenta la sustentabilidad económica y evitar gastos innecesarios dado a los objetivos de dicha implementación.

- ¿A qué nivel de detalle se tienen que describir las consideraciones para el diseño de la ampliación?

Respuesta: El nivel de detalle queda a libre elección del equipo participante.

- ¿Los proyectos presentados en la convocatoria corresponden a otro concurso previo? ¿Dónde podemos ver los proyectos completos?

Respuesta: Los proyectos presentados son parte del trabajo realizado con despachos de arquitectura nacionales. Fueron presentados en el marco de Mextrópolis 2016 en la Ciudad de México.

- La propuesta será evaluada ¿a partir del uso de los recursos regionales o de la versatilidad de adaptarse a cualquier estado de la República Mexicana?

Respuesta: En las bases queda estipulado lo siguiente: “El Jurado evaluará los proyectos en una sesión plenaria y acordará un procedimiento de selección acorde a la cantidad y calidad de las propuestas presentadas. El Jurado seleccionará entre 5 y 10 equipos finalistas que tendrán la oportunidad de participar en un Taller de Verano. La decisión que tome el Jurado no admitirá recurso alguno y por lo tanto será inapelable. En caso de producirse un empate, se procederá a una nueva discusión.”

- ¿El conjunto habitacional puede estar en Oaxaca?

Respuesta: Sí.

- ¿INFONAVIT proporcionará el conjunto habitacional base de la propuesta?

Respuesta: No, la información y planos del conjunto habitacional elegido son responsabilidad del equipo participante, es decir, deberán realizar los levantamientos necesarios para su propuesta.

- ¿Se deben especificar instalaciones?

Respuesta: Queda a consideración de la propuesta del equipo participante.

- ¿Hasta qué nivel se considera una “menor afectación a la vivienda”?

Respuesta: La que considere el equipo participante

- ¿Las condiciones que establece el contexto urbano tendrán algunos requerimientos mínimos o se regirán por lo que establezca el caso de estudio?

Respuesta: Lo que establezca el caso de estudio elegido y justificado por el equipo participante.

- ¿Hay algún límite en el uso de materiales para construcción?

Respuesta: No hay límite. Queda abierto a las decisiones de diseño del equipo participante.

- ¿Existe un límite para el presupuesto del proyecto?

Respuesta: Ninguno

Estimados equipos participantes: Les recordamos que el concurso busca ideas frescas e innovadoras. Aprovechen todos sus recursos creativos para alcanzarlas.

¡Mucha suerte con sus propuestas!